PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, Ars. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscricion a esta Administracion. El que se suscriba por conducto de muestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160—Repúblicas Americanas y Filipinas: 30 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública precios convencionales.—Redaccion y Administracion, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administraciom, y redaccion, Fomento, 15, segundo, y en la libreria de Aguado, Pontajos, 8.—En pravincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerias, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servira ninguna suscricion.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengam sellos.—Al corresponsal ó suscritor que haga diez suscriciones se le servirá un ejemplar grátis.

LA OPINION PUBLICA.

Lunes 14 de Junio de 1875.

ATRAS O ADELANTE!

Escuela doctrinaria, modelo de soberbia y estupidez, impenitente escuela hiberal que sueñas todavía con volver a avasallarnos y envilecernos, escucha:

«Cuando el socialismo afirma que la naturaleza del hombre está sana y la sociedad enferma; cuando pone al primero en lucha abierta con la segunda para extirpar el mal que está en ella, con el bien que está en él; cuando convoca y llama à todos los hombres para que se levanten en rebeldía contra todas las instituciones sociales, no cabe duda sino que en esta manera de plantear y de resolver la cuestion, si hay mucho falso, hay algo de gigantesco y de grandioso, digno de la majestad terrible del asunto. Pero cuando el liberalismo esplica el mal y el bien, el órden y el desórden por las varias formas de los gobiernos, todas efímeras y transitorias; cuando, prescindiendo por un lado de todos los problemas sociales, y por otro de todos los religiosos, pone á discusion sus problemas políticos, como los únicos que son dignos por su alteza de ocupar al hombre de Estado, no hay palabras en ningun idioma con que encarecer la profundísima incapacidad y la radical impotencia de esta escuela, no ya para resolver, sino hasta para plantear estas pavorosas cuestiones. La escuela liberal, enemiga á un mismo tiempo de las tinieblas y de la luz, ha escogido para sí no sé qué crepúsculo incierto entre las regiones luminosas y las opacas, entre las sombras eternas y las divinas auroras. Puesta en esa region sin nombre, ha acometido la empresa de gobernar sin pueblo y sin Dios; empresa extravagante é imposible: sús dias están contados, porque por un punto asoma Dios y por otro asoma el pueblo. Nadie sabrá decir dónde está en el tremendo dia de la batalla, y cuando el campo todo esté lleno con las falanges católicas y las falanges socialistas.»

Claramente se echa de ver que para el autor de las precedentes líneas escuela liberal vale tanto como escuela doctrinaria.

El autor de las precedentes lineas, el nustre valdegamas, las escribio hace veinte años para solaz y entretenimiento de la propia escuela doctrinaria, que sonreia desdeñosa desde las alturas de su omnipotencia al oir los anuncios de su futura desaparicion. Si Donoso viviese hoy, en esta dichosa época de los Cánovas y Romero Robledo, ¡cómo arrojaria la majestad de su rica elocuencia sobre los pútridos restos de la escuela liberal, que todavía pretende vivir porque se mueve... como se mueve la cola de la lagartija separada del tronco del animal!

Esa escuela, incapaz é impotente, que acometió la extravagante empresa de gobernar sin pueblo y sin Dios, no quiere ver aun que por un lado del horizonte ha asomado ya Dios; y no se convence que su vida se acaba por momentos, seguida de la maldicion de Dios y del desprecio de los pueblos.

Ciega, además de incapaz é impotente, trata de intervenir en esta colosal contienda bajo disfraces y nombres diversos: en una parte bajo el nombre de monarquia; en otra bajo el de república; allí bajo el disfraz de federalismo; aqui de dictadura.

Pero con un disfraz ó con otro, ya vista el sayal del penitente, ya se meta puertas adentro del Vaticano, España y el mundo ya la conocen, y saben que lo mismo se postra ante los altares del verdadero Dios que ante los ídolos levantados por la revolucion y la impiedad.

Pero del fondo de esta sociedad, cansada de inícuas falsificaciones, más aún que de cínicas impiedades, se levanta un eco que se estiende desde las cóncavas honduras del Pirineo, hasta las aguas tumultuosas del mar de Gades.

¡O atrás ó adelante!

Permanecer todavía en ese estúpido quietismo de gobiernos que azotan al pueblo y se burlan de Dios: vivir otra vez en ese crepúsculo incierto, entre las regiones luminosas y las opacas; entre las sombras eternas y las divinas auroras; hundirnos de nuevo en aquel abismo de corrupcion, donde no hay más actividad que la de los gusanos que roen las entrañas de la religion y del pueblo á un tiempo mismo; volver en fin, al punto de partida, semejando el tormento de Sisifo, eso jamás.

¡Adelante ó atrás falanges católicas! ¡Adelante ó atrás falanges socialistas! Esa escuela corrompida contra la cual pelean unas y otras falanges, porque así lo quieren de consuno la justicia y la misericordia de Dios, nadie sabe donde está en este tremendo dia previsto por Donoso; pero todo el mundo sabe que quiere rastrear el campo para aprovecharse de la sangre y de los despojos de los combatientes.

Vándalos que profanais las Iglesias y perseguis á sus ministros, como en Jaen y Búrgo de Osma; mónstruos con figura humana, sabed que teneis razon contra la escuela liberal.

De sus entrañas nacisteis, pero infame de origen, no podia ser para vosotros buena madre. Ella renegó de vosotros primero, y os ametralló despues. Sois su remordimiento, y por eso os detesta.

Aplastadla si se mezcla en nuestra contienda. Aplastadla sin misericordia: a vosotros y a nosotros nos devoraria igualmente.

Atrás o adelante falanges católicas! Adelante ó atrás falanges socialistas!

Para contestar La Iberia al artículo de La Epoca, que motivó el nuestro de anteayer La causa, escribe dos columnas, y haciéndose cargo del párrafo que trascribiamos y que pretende rectificar,

«Si estas afirmaciones (las que hacia La Epoca) se estampan con ánimo sereno, si re-presentan una conviccion y sintetizan un he-cho, ¿qué hacen en el ministerio los señores Ayala, Jovellar y Romero Robledo, co-autores de aquel movimiento, identificados con él hasque alcanzó su mayor desarrollo? ¿Cómo pueden oir semejante lenguaje desde

sus despachos ministeriales?»

Oportunas son sin duda las observaciones del primero de los citados colegas; pero tambien seria oportuno sorprender-

se de que despues [de la restauracion se hiciera la defensa del motin de Alcolea, porque restauracion debia significar anulacion de todo lo que aquel motin produjo, y sin embargo, á nadie estraña el caso, porque nada sorprende ya tratándose de nuestro país y de sus famosísimos liberales.

Es indudable que no se compadecen bien los Sres. Ayala, Jovellar y Romero Robledo en el primer Gabinete de la restauracion con lo que habian representado allá por los años de 1868 al 71, mas tampoco se concebian otros actos y otros llamamientos de que La Iberia tiene noticia, y son hechos consumados unos y próximos á consumarse otros: por lo cual del mismo modo que pasan estos hechos pasa el lenguaje que parece asombrar al diario ex-progresista, que los liberales nos van acostumbrando ya á todo lo sorprendente, anómalo y... algo peor.

Por lo demás, ateniéndonos á las confesiones de ambos colegas, resulta la afirmacion de que á los liberales de este ó aquel matiz, pero sólo á los liberales, se deben la guerra carlista, la insurreccion de Cuba, la ruina de la nacion, y todos nuestros desastres.

¡Y todavía pretenden gobernar el país! ¡Y aun hay quien cree á esos vividores de lo política!

Reta La Iberia à La Epoca, à que cite los profundos cambios, las considerables mejoras y los resultados obtenidos durante los últimos seis meses.

¿Y cómo ha de citarlos si las cosas continúan como estaban en los tiempos del patrono de La Iberia?

En son de censura dice El Diario Español á otro eolega que si aún no ha tenido valor para consignar que la insurreccion carlista se debe á la conducta de los anti-catolicos en general y á los excesos revolucionarios en particular, ya la

No tiene que molestarse en eso el apreciable periódico á quien El Diario se dirige, pues ya lo ha dicho, y por cierto con no escasa energia La Epoca, en su número correspondiente al viernes úl-

De manera que si al diario de la calle de la Ballesta no le parecen causas de la gaerra las que ha apuntado en son de reto, y como quien está seguro de que nadie se atreverá á consignarlas por absurdas, puede por lo pronto entenderse con su compañero de ministerialismo y ver si se ponen de acuerdo, cosa por otra parte fácil, pues El Diario Español no se apura por pequeñeces tales como un cambio de opiniones.

El Diario Español, periódico trashumante, dice que los intransigentes en la cuestion religiosa estamos en espíritu en Estella, y lo dice fundado indebidamente en algunas frases publicadas por nos-

Nuestras palabras están escritas, y á ellas nos atenemos, sin rectificarlas ni tergiversarlas.

Despues, con la sans facon que todo el mundo le conoce nos llama neos.

Ya hemos dicho más de una vez lo que

somos, y añadido que el calificativo de neo, corresponde á los católicos que como El Diario Español profesan un catolicismo que no está de acuerdo con el del Papa y los Obispos.

Aún con aquél calificativo, llevaremos siempre à El Diario Español la ventaja inmensa de no haber sido huéspedes aprovechados de todos los campos políticos, sino de uno sólo, y gratis.

Habla La Bandera Española:

«Contra el gran enemigo de la paz pública en España, contamos aquí siempre con que la opinion ilustrada de Europa estará y está de nuestra parte. Pues es menester que se sepa que à la opinion ilustrada de Europa le inspiramos cada dia nuevas desconfinzas, como lo prueba la prensa de todas las grandes capi-

Si no se hace pronto verdadera política, llegarà un momento en que no se de gran impor-tancia entre los estraños à que las cosas de nues-tro país tengan este ó el otro término.»

La desconfianza que nuestros liberales inspiran á la opinion pública ilustrada de Europa, à la verdadera opinion publica, es racional y lógica; porque reconoce por causa el convencimiento de que son imposibles el órden y la libertad verdadera, con las utópicas teorías y las anárquicas fórmulas del liberalismo.

Por esta causa esa opinion pública nos mira con gran recelo y hasta con cierto desden, rebajamiento de nuestra importancia, que debemos á los revolucionarios, y convencida de que á cada país se le gobierna como el quiere serlo; desea que en España el sistema responda á sus necesidades y á sus intereses.

No hay posturas intermedias, como dice La Politica interpretando á su placer una líneas nuestras, entre esta y y aquella solucion.

Sólo hoy cuestiones de principios y nadie duda de los que profesamos, porque bien claro lo hemos dicho, añadiendo para mayor inteligencia, que queremos varias cosas y una sóla cosa.

Si nuestros liberales ressucitaran las leyes de Solon, que todo es posible, y cosas más estrañas hemos visto, hav mu chos que no podrian decir fijamente su opinion, pero entre esos muchos no estaríamos nosotros, que las tenemos bien claras y definidas, y no hemos sido defensores de la Constitucion del 45, de la del 69 y de la que venga, sino de una representacion siempre igual y constantemente uniforme en su esencia.

Y... basta de matemáticas, que hace... mucho calor y nos podemos sofocar.

Afligidillos andan los meridionales porque la gente de Sagasta es preferida por el gobierno para sus conferencias y sus

Es el premio merecido que reciben los desertores.

Sagasta, más hábil que sus ex-amigos, se ha impuesto á Cánovas y entrará el jueves en Palacio, sin menoscabo por lo que le atañe, de los principios revolucionarios que viene defendiendo.

Con la adquisicion de Sagasta y su falange, contrae el gobierno el compromiso de mantener los principios fundamentales de la Constitucion de 1869.

Es la lógica de los sucesos.

Nos agrada sobremanera, lo decimos sinceramente, el paso dado por el señor Sagasta y sus inteligencias con el señor Cánovas, despues de mantener sus conclusiones revolucionarias.

Nobleza obliga, dice un adagio, y bueno es que todos, absolutamente todos, nos conozcamos.

Así sabrán los españoles à lo que deben atenerse.

Como los españoles somos tan impresionables, no falta quien deduzca de la actitud últimamente adoptada por el señor Sagasta, que será en breve el sustituto del Sr. Cánovas.

No nos sorprenderia, y aún lo encontraríamos muy natural, porque la opinion pública de los liberales dinásticos está, hoy por hoy, inclinada de su lado.

A quien debe la noticia saber á acíbar es á la gente moderada, que ya se creia dueña del poder.

¡Qué desencantos, señor, que desen-

Tenemos un nuevo motin que registrar... pero motin de palabras, de actos... políticos, de descontentos de los encumbrados... y de otras muchas cosas por el estilo; no de fuerza.

Varios vocales de la comision nombrada para la Exposicion de Filadelfia han dimitido sus cargos porque el ministro de Fomento rectificó algunos artículos del proyecto de reglamento que le presentaron á la aprobacion.

La base de la disidencia parece que consiste en si ha de haber comisario general que maneje los cuartos, ó comisaria tripersonal que los distribuya.

Se comprende la cuestion.

¿Qué dirá para sus manificatos el señor Alonso Martinez al ver lo que ocurre con Sagasta?

Sin duda de esta jornada resulta resentido con el Sr. Cánovas.

O tal vez esté arrepentido del éxito de sus maniobras, y se una más al Sr. Alonso para llorar juntos las desdichas de los tiempos y las quiebras político-revolucionarias.

¡Pobre gente!

Los constitucionales de Sagasta andan por esos mundos de Dios, más alegres que páscuas.

De la reunion celebrada anteayer en su casa, salieron tan orondos y satisfechos esperando de un momento á etro, saborear las célebres ollas de Egipto.

¿Si se saldrán con la suya?

Las bases futuras de la Constitucion, nos las va dando la comision como se dan novelas, por entregas.

Ahora parece, que en la nueva Constitucion, se dejará integra á la ley electoral la cuestion de censo.

Otra conquista revolucionaria más, salvada del naufragio.

El banquete que se ha de celebrar en Palacio el jueves próximo, está siendo en estos dias objeto de preferente atencion por las consecuencias transcedenta-les que ha de ofrecer este suceso.

Parece que à ese banquete, que tendrà un carácter esencialmente político, asistirán entre otros muchos hombres de los de allende y aquende del puente de Alcolea, incluso el presidente del último ministerio de la revolucion.

Ménos los periódicos Santa Cruzistas, todos los demás, empezando por el ultra-moderado Pabellon Nacional, y concluyendo por la mismísima personificacion del Sr. Sagasta, que es La Iberia, aplauden calurosamente el patriótico cambio del caton revolucionario, y se feli-

citan por la inapreciable adquisicion de tan importante y consecuente repúblico.

Del dinastismo del Sr. Sagasta, nadie puede dudar; es hombre de honor y no acostumbra la honradez á faltar á su empeñada palabra, salvo que se vea impelida por circunstancias superiores y de universal conveniencia.

Se han olvidado sus pequeños estravíos, pedestal de su gloria revolucionaria, y hoy es recibido en el seno de la restauracion con el amoroso y paternal cariño con que lo fuera el hijo pródigo que por sus lágrimas y arrepentimiento volvia á ser digno de los brazos de su padre.

¡Dónde hay cosa más hermosa que el perdon para el arrepentido! dirá para sus adentros el Sr. Cánovas. Venga, pues, á nuestro seno el sábio Licurgo, y evitemos los azares de que nuevo Catilina se presente á las puertas de Roma.

Hay que transigir, con el más fuerte, y al gobierno, si le falta franqueza para otras cosas, le sobra modestia para reconocerse débil ante el estadadista Sagasta.

Hagan plaza los *chicos* revolucionarios á los revolucionarios grandes. Para regir un pais se necesita valor é inteligencia; Sagasta lo tiene, ¿qué le importa al gobierno sus aficiones y resabios; necesita España un Sila, pues nadie como Sagasta.

«Las cosas caen del lado que se inclinan;» y hoy se inclinan del lado del exrevolucionario ministro.

Paciencia, y vamos sufriendo.

NOTICIAS GENERALES.

Nota de los derechos de timbre que para la Península han satisfecho los periódicos políticos en el mes de Mayo:

١	Later Control of the	Sand Superint
١	La Correspondencia de España	
١	El Imparcial	. 14811-40
	El Imparcial El Diario Español	. 1.290-90
	El Popular	702-60
	La Epoca	. 615-60
	La Iberia	
	El Globo	. 447-30
	El Siglo Futuro	
	El Perro Grande	
	El Tiempo	
	La España Católica	. 329-10
	La Bandera Española La Política	. 321-30
	La Política	. 310-20
	La Prensa	. 284-70
	La Publicidad	282-90
	El Pueblo	209-70
	El Tio Conejo	184-05
	El Eco de España	. 123-30
	El Pabellon Nacional	105-75
	El Cascabel	99-90
	El Correo Militar	86-10
	La Patria La Opinion Pública	60-75
	LA OPINION PÚBLICA	43-50
	ell soldioly is businelists	THE CHARLES

Debemos recordar á nuestros lectores, que por efecto de una órden estuvo suspendida durante quince dias La Opinion Pública en el mes indicado, y que por lo tanto, publicó solamente 13 números.

El señor ministro de la Guerra, deferente para con la prensa y deseando evitarle los percances á que suele estar espuesta por la publicacion de noticias militares, ha designado al auxiliar de aquella secretaria, señor Echenique, para que revise cuantas noticias tengan relacion con la guerra y autorice su publicacion.

Leemos en El Popular:

«Se ha levantado la órden de incomunicacion á los generales salidos de Madrid, que continúan en el castillo de Santa Catalina de Cádiz »

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en la real Academia de ciencias morales y polítiticas, sita en la casa de los Lujanes, ante una numerosa y escogida concurrencia la recepcion pública del Sr. D. Cirilo Alvarez, que leyó un bellísimo discurso, el cual fué con-

testado por otro, no ménos elegante, del señor D. Manuel Alonso Martinez á nombre de la Academia. El tema del primer discurso versó sobre el divorcio bajo todos sus aspectos. Entre los académicos que asistieron recordamos á los Sres. Carramolino, Moreno Nieto, Colmeiro, Madrazo y Amador de los Rios. El acto, que presidia el Sr. Rodriguez Vahamonde, terminó á las tres.

Al coronel graduado comandante de infanría, D. Angel Aznar, se le ha concedido la llave de gentil-hombre.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza:

«Aunque La Correspondencia de España asegura que los corresponsales de los periódicos en el Norte se han retirado, la verdad es que el Sr. Muro, que la representaba, se ha ido, sí más por circunstancias que juzgo muy independientes de su voluntad, quizá demasiado relacionadas con los recuerdos de lo sucedido un tiempo en Logroño y Lodosa.»

¿Ese quizá lo entenderá el colega?

Anoche salió por la línea del Norte el señor conde de Canga- Argüelles, con direccion á Búrgos.

El consolidado se hizo anoche en el bolsin á 15-35.

Han terminado los exámenes de semestre en las academias de infantería y caballería.

Ha quedado constituida en esda córte la sociedad de los Caballeros Hospitalarios, dedicada al socorro de los enfermos pobres de todas las naciones.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

En El Imparcial de ayer leemos:

«Escriben de Logroño que una de las granadas lanzadas estos dias por nuestros artilleros contra el pueblo de Mañeru estalló dentro de una casa y arrastró un tabique y la cama donde se hallaba una señora, quedando esta muerta y destrozada.

Esta pobre señora tenia un hijo político en nuestro ejército, capitan de uno de los batallones que operan en aquella zona.

—El general Moriones continuaba ayer en Zaragoza, donde es posible que se detenga algunos dias, segun dice un periódico, y que suspenda por ahora el ir á tomar baños.

—No se explica La Epoca cómo al abandonar el fuerte de Astigarraga se abandonaron tambien un cañon y municiones.

Este y otros hechos consumados podrian explicarse al país, sin perjuicio de las operaciones militares y con ventaja para lo futuro, si la prensa tuviera libertad de escribir sobre lo que en primer término preocupa la atencion general en España.

—En Castellon ha circulado el rumor de la desaparicion del cabecilla Cucala por haberle destituido Dorregaray; pero Las Provincias de Valencia no da crédito á la noticia.

—D. Alfonso y doña Blanca han salido de Gratz en direccion á los baños de Gleichenberg, donde permanecerán hasta Setiembre próximo

-Dorregaray se hallaba el martes en Villafranca, de donde se trasladó á Mosqueruela con dos batallones cortos. Se cree que su objeto es el recoger á los cadetes.

—El jueves de la última semana salió el cabecilla Dorregaray de Mosqueruela, dirigiéndose á Rubielos de Mora, donde permaneció dos horas, marchando despues hácia Manzanera.

Algunos suponian que este movimiento tenia por objeto dirigirse hácia el Rincon de Adamuz, ó pasar por bajo de Teruel, buscando á Alfambra, y marchar al Alto Aragon.

—Del Diario de San Sebastian.

«Decíase en Zarauz que regresaban á Guipúzcoa algunas de las fuerzas carlistas que dias pasados marcharon á Vizcaya.

—El fuerte de Santa Bárbara hostilizó al pueblo de Astigarraga, recien abandonado por las tropas y ocupado por los facciosos.

—Las fuerzas carlistas que guarnecen á Orio y sus inmediaciones son unas dos ó tres compañías, que tienen una esmerada vigilancia para evitar una sorpresa.

—En el monte de Mendi-Zorrotz se ocupan

bastantes caseros y algunos carlistas en hacertrincheras.»

—El Diario de San Sebastian del jueves pu-

«A las diez de la noche de ayer ha sido atacado vigorosamente por los carlistas, y por distintos puntos, el fuerte de Alza.

Fuerzas numerosas del enemigo, aprovechando la oscuridad de la noche y el récio temporal de aguas, han intentado asaltar aquel fuerte, pero sus bravos y valientes defensores han rechazado al enemigo con decidido arrojo despues de dos horas de un nutrido fuego.

—Anoche han molestado los carlistas á las avanzadas de Ametzagaña, sin duda con el objeto de entretener aquella fuerza mientras intentaban el asalto de Alza.

—Ayer se ha dicho por alguna gente que vino á esta poblacion de la parte de Astigarraga, que entre este punto y Oyárzun habia como unos tres batallones carlistas á las órdenes del titulado brigadier Egaña.»

El dia 10 del actual salió de Tafalla para Monte Esquinza el general en jefe del ejército del Norte, acompañado del general Echevarría.

—Escriben de Calaceite al Diario de Zaragoza, que reedificado por los carlistas el antiguo castillo de Mirávete, en cuyo pueblo existe desde cerca de dos años destacamento de aquellos, ha sido artillado con cuatro cañones de grueso calibre, ó sean los mismos que han estado bastante tiempo en la Cenia, y que recogieron en Amposta y Vinaróz.

El cabecilla Panera es el gobernador militar de esta nueva plaza carlista, y Flix el jefe de la guarnicion y fuerzas que operan en sus alrededores.

Militarmente considerada, no se da importancia á esta fortificacion por ser fácil tomarla; pero es de buen provecho para las facciones por cuanto sirve de depósito de municiones, centro de oficinas y residencia de la burocracia, que no se considera segura en otros puntos más avanzados donde antes estaban; teniendo establecida á la vez una aduana que recauda no despreciables sumas.»

El Diario de Avisos de Zaragoza publica la siguiente carta de su corresponsal de Herrera (Belchite).

«Algun dia llegará esta carta á sus manos y por eso me decido á escribirla, aún sabiendo, como sé, que quizá, quizá cuando la reciba haya perdido una gran parte de su oportunidad.

Sepa V., sin embargo, que en la tarde del sábado se presentaron en este pueblo algunos carlistas de cáballería, que dijeron ser avanzada de otra fuerza más respetable, pidiendo alojamiento y raciones en dinero para cinco mil hombres, además de dos trimestres de contribucion. Todo esto despues de mandar arreglar á toda priesa un cuarto con siete camas que, segun ellos, debia destinarse á igual número de heridos.

Y dando á todo esto confirmacion, presentarónse al poco rato en Herrera las fuerzas carlistas antes anunciadas, que venian mandadas por Gamundi, Pallés y Madrazo, y constituian un total de 4.500 infantes y sobre 250 caballos.

Se alojaron como las condiciones de la poblacion lo permitian y en medio de alegria y bulla hicieron saber al vecindario que se habian apoderado de Cariñena en aquel mismo dia.

Impresion y no pequeña causó en este pueblo la noticia que vinieron á confirmar los prisioneros de aquel punto, entre los cuales se veian como unas doce mujeres que fueron alojadas juntas en una casa en donde permanecieron durante su estancia aquí.

Así las cosas, y á pesar de haber pedido, segun costumbre, los consabidos trimestres, nadie se presentó á pagar, excepcion hecha de los catorce ó diez y seis mayores contribuyentes, que en junto reunieron la cantidad de 8.000 reales.

No inquietó mucho al jefe de aquella fuerza tal resultado; pues, al parecer, no tenia gran interés en recaudar la suma pedida, así es que ni siquiera quiso recibirla, ni llevar en rehenes persona alguna.

Se me olvidaba decirle que mientras estuvieron aquí trataron bastante bien á los prisioneros. Gamundi mandó matar y aderezar cuatro carneros, que les fueron servidos en la casa en que permanecian arrestados. Las camas dispuestas por su órden para alojamiento de heridos no fueron ocupadas, segun se dice, porque aquellos se habian quedado en Paniza.»

Acerca del viaje de D. Cárlos á la costa Cantábrica, copia El Diario Español los siguientes pormenores de un periódico de Bilbao:

«El dia 4 por la mañana salió de Durango á caballo, acompañado de su padre, dos ayudantes, cuatro oficiales de órdenes y el escuadron de su escolta, llegando á Guernica al medio dia, donde, almorzaron. Continuaron despues á Bermeo en el carruaje, sin detenerse en Mundaca, donde aguardaba el baron de Bretauville (el Sr. Enrich), titulado comandante general de las costas.

A la caida de la tarde subió el pretendiente á la Atalaya, desde donde, dice una carta del campo carlista, se veian algunos vapores de guerra, seis de los cuales no se apartaron de aquellas aguas durante la noche.

Al medio dia del 5 se embarcó para Mundaca, donde saltó en tierra, continuando el viaje á Guernica en el mismo bote á las tres y media. De allí, en carruaje, se trasladó á Durango, llegando á las nueve y recibiendo aquella noche, como hemos dicho, á los apoderados que habian concurrido á la junta de merindades.

Despues se dirigió tambien hácia la costa, y ayer se aseguraba que habia llegado á Lequeitio, hospedándose en la casa de doña Eloisa Gaminde.»

Las siguientes noticias están tomadas de La Correspondencia de España:

«Del Noticiero Bilbaino del 10, copiamos lo siguiente:

«Hechos ya los preparativos para la recepcion del Pretendiente en Valmaseda, personas llegadas de dicha villa nos aseguran que uno de estos últimos dias pernoctó D. Cárlos en Llodio en donde parece desistió de su propósito, saliendo en direccion de Guipúzcoa con ánimo, segun entre ellos se dice, de emprender un nuevo ataque sobre Hernani.

—El batallon carlista titulado de Bilbao, que se haya aún en nuestras immediaciones, se prepara á emprender su marcha, ignorándose el punto á que va destinado.

—El general carlista denominado duque de Elío ha abandonado ya el lecho, continuando bien en su enfermedad.

—Los carlistas recurren á toda especie de medios para procurarse dinero. Con este objeto acaban de crear timbres de aduana, que deberán llevar los bultos que se importen al territorio que ocupan sus fuerzas, siendo decomisados los que carezcan de este requisito.

—Ayer han llegado á Madrid 29 prisioneros carlistas, dos de ellos heridos, de los hechos á la faccion Villalain por el coronel Sr. Melguizo, hace pocos dias, conducidos por fuerzas del ejército.

Tambien han llegado 41 fusiles y escopetas viejas de las cogidas á la expresada faccion.

—Han salido de Valencia para Sagunto los generales Esteban y Azcárraga.—(Autorizada.»)

Leemes en La Epoca:

«En El Cuartel Real se ha dicho que el general Quesada había manifestado deseos de que se reanudaran las negociaciociones para el canje de prisioneros. Creemos que la noticia es exacta, hasta cierto punto, pues la iniciativa partió del Sr. Trelles al saber el regreso de los prisioneros navarros que se hallaban en Cuba, y el general en jefe, animado de sentimientos humanitarios, prestó su asentimiento, pudiéndose asegurar que en breve estarán libres los valientes que habían tenido la desgracia de caer en manos del enemigo.»

Dice La Correspondencia:

«Han salido del puerto del Ferrol con rumbo á Santander 150 prisioneros carlistas.»

Leemos en La Bandera Española:

«Dicen de Logroño con fecha 9 que habian llegado á la capital las comisiones para el canje, y sólo se aguardaban los prisioneros para llevarle á cabo.»

Al Tiempo pertenece la siguiente noticia:

«El primer batallon de Navarra ha celebra-

do en Estella una novena al Sagrado Corazon. El último dia comulgaron jefes, oficiales y soldados.»

Copiamos de La Bandera Española.

«En la última hora de La Independencia de Barcelona, correspondiente al dia 10, leemos lo siguiente:

«A consecuencia de una confidencia que dijo haber recibido el capitan de la ronda de Berga, salió una de estas últimas noches con la fuerza de su mando y algunos soldados, á fin de sorprender una partida carlista. La confidencia resultó falsa por lo visto, toda vez que se encontró con una numerosa partida que le obligó á retirarse á Berga. La ronda y los soldados que salieron, en su retirada tuvieron varios extraviados por la oscuridad de la noche y no ser prácticos en el país. Se ignora empero si los extraviados han logrado llegar á Berga.»

De El Imparcial: TANY SHE WALLAH HE HU

«No se explica La Epoca cómo al abandonar el fuerte de Astigarraga se abandonaron tambien un cañon y municiones.

Este y otros hechos consumados, podrian explicarse al país sin perjuicio de las operaciones militares y con ventaja para lo futuro, si la prensa tyviera libertad de escribir sobre lo que en primer término preocupa la atencion general en España.»

La Gaceta no publica hoy noticia alguna referente á la insurreccion carlista.

Copiamos de La Correspondencia:

«Han sido puestos en libertad los prisioneros que la faccion tenia en Cantavieja y los que las tropas tenian en Morella.

—Los fuertes de Monte Abril y Miravilla hicieron ayer algunos disparos de cañon contra los atrincheramientos que sigue levantando el enemigo en Santa Marina y Larrasquitu. Desde este último punto é Iturrigorri dispararon anoche los facciosos inútilmente bastantes tiros de fusil.

—En los dos últimos dias no se han recibido noticias de nuevos movimientos de las facciones de Castellon, las cuales continúan en las ásperas montañas en la espectativa de los sucesos que en breve plazo deben desarrollarse.

—En el monte Mendi-zorrotz sa ocupan los carlistas en hacer trincheras.»

Los tres que siguen son de El Popular:

«Han sido remitidas al ejército del Norte por el Parque de Madrid, varias cajas conteniendo 1.000 tiros de cañon de 12, y 500 botes de metralla.

—Con destino al ejército del Centro se están preparando por el Parque de Sanidad varias bolsas de curacion, que serán remitidas en breve.

—En un tren de mercancías salieren ayer tres wagones de cartuchos para Zaragoza.»

SECCION OFICIAL.

Gaceta de ayer.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto de la pena capital al reo José Rané y Llanas, que no pudo ser ejecutado en Reus y conmutándosela por la de cadena perpétua.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Julio próximo, se abone á los establecimientos de instruccion y beneficencia, cuyos bienes fueron desamortizados, y en tanto no pueda atenderse al pago de la deuda pública, el importe á que ascendiera la renta líquida que producian sus bienes antes de la enajenacion.

GOBERNACION.—Concediendo á la ciudad de Cervera el título de heróica.

—Real órden para proceder á una segunda subasta para 20.000 aisladores, en virtud de haberse aprobado la renuncia del contratista.

ULTRAMAR.—Real decreto concediendo autorizacion al señor ministro de Ultramar para contratar un empréstito de 35.000,000 de pesetas con destino á la indemnizacion de los que fueron poseedores de esclavos en la isla de Puerto-Rico.

—Otro concediendo al mismo ministro varios créditos de 2.500, 1.000, 5.000, 2.185 y 500 pesetas, con destino, los dos primeros, á lo inspeccion facultativa de Montes de Filipinas, el tercero, por medio-sueldo y sobresueldo del escribano de Cámara de la Audiencia de Puerto-Rico; el cuarto, para la adquisicion de libros en la ordenacion central de pagos de la isla de Cuba, y para adquirir una coleccion de pesas y medidas para el archivo de la comision de las mismas en la Habana el quinto y último.

—Real orden poniendo la real cédula de 30 de Junio de 1833 sobre privilegios de industria, en armonia con la nueva organizacion de las mismas en las islas Filipinas.

GUERRA.—Circular expresando los asuntos á que consagrará preferente atencion el ministro de la Guerra y en la que se encarece á todo trance el cumplimiento de los deberes militares.

A continuacion se copian la real órden de 3 de Enero de 1867 de D. Ramon María Narvaez y la aclaracion al mismo decreto de 20 de Setiembre de 1870.

Por la Direccion del Tesoro y la ordenacion general de pagos se ha dispuesto el abrir el pago de una mensualidad á las clases pasivas y clero en Madrid y provincias, esceptuando á las provincias de Alava, Guadalajara, Guipúzcoa, Lérida y Teruel, á las que satisfarán dos, y á las de Navarra que se satisfarán cuatro con objeto de que vayan nivelándose.

Gaceta de hoy.

En su parte oficial no publica ningun parte referente á la guerra civil.

Presidencia. — Real decreto decidiendo á favor del juez de primera instancia de Torrente la competencia suscitada entre este y el gobernador civil de Valencia.

Otro decidiendo á fovor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de Algeciras.

Otro decidiendo en el mismo sentido que la anterior una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de primera instancia de Cartagena.

Fomento.—Real órden autorizando á don José Bernardo para construir una fábrica de salazon de sardina en territorio de dominio público en la costa Norte de las Ciés, provincia de Pontevedra.

ULTRAMAR.—Concediendo à D. José de Esteva y García de Carballo carta de sucesion en el marquesado de Esteva de las Delicias, con grandeza de España.

La temperatura máxima del dia de ayer fué de 31.6, y la mínima de 14.8.

Aver no llovió en ninguna provincia.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS.

Roma 11.—Contestando el Papa á una diputacion de estudiantes norte-americanos, dijo: «Parece que la cosecha está ya en sazon en los Estados-Unidos; lo que falta son obreros; vosotros os preparais para estos trabajos. Os invito á predicar con el ejemplo, á fin de convertir á aquel gran pueblo.»

Atenas 13.—Carecen de fundamento los rumores circulados referentes á la abdicación del rev Jorge.

Tambien es falsa la noticia de la llegada á las aguas de Grecia de las escuadras turca y rusa.

Se disfruta profunda tranquilidad en todo el reino.

Nueva-York 13.—Se reciben nuevos detalles del gran terremoto de Nueva-Granada. Han quedado destruidas Cucuta y otras cinco ciudades más.

En un distrito que no tiene más que 35.000 habitantes, han perecido 16.000 por efecto del temblor de tierra.

SEGUNDA EDICION.

La temporada anunciada de trenes de recreo á Aranjuez que términó ayer, parece se prorogará por algunos domingos más. La recepcion, como académico de la de historia del Sr. Rada y Delgado, se verificará á la mayor brevedad, está encargado de contestar al discurso que pronunciará dicho señor en nombre de la Academia, D. Aureliano Fernandez Guerra.

El ingeniero de caminos canales y puertos, Sr. Pardo, saldrá uno de estos dias para San Lúcar de Barrameda, con objeto de encargarse de las obras de conduccion de aguas potables á dicha poblacion.

Ha comenzado hoy el cuarto ejercicio de exámenes para los aspirantes á oficiales segundos de estacion telegráfica.

El partido constitucional que seguia las inspiraciones del Sr. Sagasta, parece, segun nuestras noticias, se halla amenazado de nuevas disidencias á causa de los recelos que inspira la nebulosa conducta de dicho señor en estos últimos dias.

El duque de la Torre se dice saldrá en esta semana de Madrid para sus posesiones de Andalucia, donde piensa pasar los meses de calor.

A las tres de la tarde no se tenian en el ministerio de la Guerra nuevas noticias del teatro de operaciones.

En los círculos políticos sigue siendo el tema de todas las conversaciones la próxima comida en Palacio, y la asistencia á ella del señor Sagasta.

Ha conferenciado con los Sres. Cánovas y Romero Robledo el gobernador civil de Sevilla.

Mañana celebra sesion extraordinaria la diputacion provincial para discutir y aprobar el presupuesto del próximo ejercicio.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia 15.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital del Cármen, calle de Atocha, donde continúa la novena de San Antonio de Pádua, con la solemnidad que los dias anteriores.

Continúan las novenas del glorioso San Antonio, y serán oradores: en San Antonio del Prado, D. José Fernandez, en la Misa mayor, y D. Cipriano Sevillano en los ejercicios de la tarde, y en Loreto, por la noche, D. Jáime Cardona.

En las Trinitarias predicará por la tarde en los ejercicios de la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y María, D. Basilio Sanchez Grande.

VISITA DE LA CÓRTE DE MABÍA.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan, y la de la Asuncion en San Justo.

Cotizacion del 12 de Junio.

				-	-	111111	-
	(1) E SINTANTAL	ULTS. PRECIOS			os	Movimieto	
	FONDOS PUBLICOS.	Dia	11	. Dia	12	Alza.	Baja
	AND AND PROPERTY OF THE PROPER				and the same		-
	3 por 100 interior	15	25	15	35	10	*
	Idem pequeños	15	25	15	25	*	"
	Idem fin de mes	15	25	15	35	10	· »
	3 por 100 exterior	00	00	18	00	>>	>>
	Pequeños	00	00	00	00	>	*
	Deuda del personal.	(0	00	00	00	*	>
	Billetes hipotecarios.	00	00	00	00	>	>>
	Idem del B. de Cas.a	00	00	00	00	>	100
1	Bonos del Tesoro	47	00	00	00	>>	>>
ľ	Idem pequeños	47	20	47	25	5	»
į	Carp. Bonos del T	00	00	45	75	>	1
ı	Resg. de la Caja de D.	00	00	59	00	. »	*
į	Ferro-car. de 2.000.	28	40	28	60	20	*
ı	ldem nuevas	27	80	28	30	50	*
ì	Idem de 20.000	27	50	00	00	*	*
1	De Alar a Santander	00	00	00	00	*	
ı	Acciones del B. de E.	156	00	156	50	50	*
1							
ı	CAMBIOS.			1967			
١							
ı	Lóndres 90 dias fecha	48	45	48	45	>>	>
ı	París 8 dias vista	5	04	5	04	>	*
ı	Burdeos á idem	00	00	00	00	> 1	*
					12 4 2 4		

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO — (Compañía Arderius).—A beneficio de la Sra. Rossi.—A las nueve y cuarto.—Turno 3.º par.—Mientras viene mi marido.—Rigoletto.—Linda de Chamounix.—¿Cómo el duque?

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve ménos cuarto.—Cuadros vivos.—Los bateleras del Támesis.—El impuesto de guerra.—Intermedios por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por toda la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbitero D. José Maria Leon y Dominguez, catedrático del Seminario conciliar de Cadiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Seise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Martires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, 6 la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos saine-

la huida à Egipto, 4 rs.—Justicia del Uielo, 4 rs.—venganza de buena ley, 4 rs.—Dos salnetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Vírgen en Francia, 50 céntimos. Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de El Amigo Católico, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagra-

do a la Santísima Vírgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Companía de Je-

en el Colegio Imperial de la Compania de Je-sús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Córte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias. La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y pocho en

tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en

real y medio en Madrid y dos reales en pro-

Catecismo católico sobre la libertad de cul-

tos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cris-

tiano. Completo devocionaria en letra muy abultada, propio paro cortos de vista ó ancia-nos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en

La gran cuestion del dia.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor enla última francesa; un tomo cuatro reales

La Sagrada comunion es mivida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Le-ban, traducido de la 26 edicion francesa; un

tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en pro-

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Madrid y 11 en provincias.

en Madrid y cinco en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retra-to al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º,

OBRAS.

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religiosopara 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pue-den regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid

cion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para Santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Agustin María del PurisímoSacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro ne provincias.

Respuestas populares á las objeciones más

comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo es-

pañol, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho realesen Madrid y nueve

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofía especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Pris-co, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce to-mos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.— Ocho tomos, 68 rs. en rústica. Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10

reales en rústica.

reales en rustica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofía de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares. - Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rús-

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 rea-

les en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria
y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.-Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattólica», tra-ducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, puedenavisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, ter-

Puntos de suscricion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, nú-

LOS CORAZONES POPULARES

Magnifica novela publicada en «La Civiltà Ca-ttólica», por D. Juan José Franco, de la Com-pañía de Jesús, y traducida per D. José Ma-ría Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la deseen adquirir desde provincias, diríjanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

A. FLOREZ Y COMPANIA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase ae impresiones.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las flestas celebradas en la Ciudad Éterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid à Roma, visitando à Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. Jesé Ma-ría Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente sa-

tisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señeres suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para combir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los wponsales, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscriciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, calle de Cláudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscricion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

ble para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de laaricu laciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralísis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que

se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

DIARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, FOMENTO, 15, SEGUNDO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 tri-

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 4 año, haciendo directamente la suscricion á esta Administracion. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 rs. más.—Ultramar y extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año 100.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en la Administracion y Redaccion, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado. Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscricion.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscritor que haga diez suscriciones se le servirá un ejemplar gan sellos.—Al corresponsal ó suscritor que haga diez suscriciones se le servirá un ejemplar

GACETA

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Y AYUNTAMIENTOS

Este periódico, utilísimo á todos los municipies, contiene una seccion doctrinal, resuelve toda clase de consulta, publica las disposiciones oficiales y los formularios correspondientes, y contiene noticias interesantísimas, como las secretarías vacantes, etc.

Ha aparecido ya el número 29. Precios de suscricion: tres pesetas trimes-tre; un año, 44 rs. en toda España. Diríjase la correspondencia al administrador de dicho periódico, calle del Cármen 10, tercero, Madrid.

Hay establecido un Centro general para el desempeño y gestion de todos los asuntos relativos á los Juzgados municipales y Ayuntamientos, ya pertenezcan al órden judicial, ya al administrativo ó económico, en todas las dependencias y Tribunales del Estado Los suscritores á la Revista indicada, obtendrán grandes ventajas en los negocios que desempeñe el Centro, y los que no lo sean, una economía considerable, evitando unos y otros los gastos que ocasionan los representantes en esta córte.

Para dichas comisiones se entenderán con el administrador de la Gaceta de los Juzgados municipales y Ayuntamientos.

Cármen, 10, tercero, Madrid.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre; dan tono y energia á los nervios y á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas ménos robustas puedan valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento. Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra lasangre, forma parte de ella; circulando con el flúido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infali-